



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2017

Lugar y hora: En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo el día martes 10 de Enero de 2017, se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicada en el edificio de Rectoría Planta Alta, en el domicilio ampliamente conocido en Boulevard Bahía s/n esquina Ignacio Comonfort de la Colonia del Bosque; dando inicio a las 12:20 horas con los integrantes del Comité de Transparencia siguientes:

Participantes:	Mtro. Jorge Alberto Chan Cob	Secretario General y Presidente
Integrantes del Comité:	Lic. Miguel Marcial Canul Dzul	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario
	Lic. Julio Han Chan	Director General de Administración y Finanzas
	Mtra. Ana Marleny Rivero Canché	Directora General de Planeación
	Ing. Braulio Azaaf Paz García	Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Licda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz	Directora General de Servicios Académicos
	Mtro. Victor Emilio Boeta Pineda	Abogado General
	Mtra. María Octavia Manjarrez Alva	Auditora Interna

Invitado (s): Ninguno

- Orden del Día:**
1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Verificación de la propuesta de atención de la solicitud de información planteado por CIUDADANOMEX.
 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
 5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia, estando presentes en la sala de juntas todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad.

Por lo anterior y habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión, en términos



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

de lo dispuesto en los artículos 17 y 21 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que los acuerdos que se tomaron son legalmente válidos.

Punto 2: Aprobación del orden del día.

Desarrollo del punto: Se citó a los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad, mediante convocatoria de fecha 09 de enero de 2017, precisando los puntos a tratar en apego a lo establecido en los artículos 11 fracción II, 12 y 14 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Con base en lo anterior, se somete para su aprobación el orden del día, llegando al siguiente:

Acuerdo 2.1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad.

Punto 3: Verificación de la propuesta de atención de la solicitud de información planteado por CIUDADANOMEX.

Desarrollo del punto: El titular de la Unidad de Transparencia, pone a consideración del Comité, para su análisis la propuesta de atención al requerimiento de información consistente en el *“Saldo promedio en cuentas bancarias de enero a noviembre de 2016”* formulado por CIUDADANOMEX.

Se procede al análisis y discusión del punto, en consecuencia se concluye que la información es de carácter pública según lo dispuesto en el numeral 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ésta se encuentra contenida en los estados financieros que mensualmente genera la Universidad, por lo que no hay necesidad de procesar información adicional para atender la petición del ciudadano.

Con base en lo anterior, se llega al siguiente:

Acuerdo 3.1.- Se acuerda por unanimidad que la información relativa al *“Saldo promedio en cuentas bancarias de enero a noviembre de 2016”*, solicitado por CIUDADANOMEX es de carácter público, esto con fundamento en el artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Acuerdo 3.1.- Proceda la Unidad de Transparencia por conducto de su titular, a remitir al solicitante a la dirección electrónica del portal de la Universidad donde se encuentra publicado los estados financieros mensuales.

Punto 4: Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.

Desarrollo del punto: Se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria, sometiéndola para su aprobación, llegando al siguiente:

Acuerdo 4.1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Punto 5: Clausura de la sesión.

Cierre del Acta: Como último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión extraordinaria, siendo las 13:45 horas del mismo día del encabezado. Procedase a la firma al margen y al calce de todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Mtro. Jorge Alberto Chan Cob
Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Miguel Marcial Canul Dzul
Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Julio Han Chan
Director General de Administración y Finanzas
Vocal

Mtra. Ana Marleny Rivero Canché
Directora General de Planeación
Vocal

Ing. Braulio Azari Paz García
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Vocal

Licda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz
Directora General de Servicios Académicos
Vocal

Mtro. Victor Emilio Boeta Pineda
Abogado General
Vocal

Mtra. María Octavía Manjarrez Alva
Auditora Interna
Vocal